



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*"2019 - Año del 25º Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Bs. As."*

*Buenos Aires, 21 de Noviembre de 2019*

**RES. PRESIDENCIA N° 1071 /2019**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00032246-2/2019, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Gisela Candarle, en su carácter de Secretaria de Coordinación de Políticas Judiciales eleva la presentación de la Dra. Luciana Piñeyro, Titular de la Unidad de Implementación de Justicia por Jurados, mediante la cual solicita la declaración de interés institucional el "Seminario sobre técnicas de investigación en el sistema acusatorio para combatir el crimen organizado, extremismo internacional y su financiamiento" que tendrá lugar los días 19 y 20 de noviembre de 2019 en el Salón Azul de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Que participarán del encuentro especialistas nacionales e internacionales en litigación, juicio por jurados y crimen organizado y su objetivo principal será el de generar un espacio de intercambio entre los profesionales norteamericanos y los Magistrados y Funcionarios locales en el que puedan transmitir sus experiencias sobre dichas temáticas, las cuales resultan fundamentales para afrontar los desafíos actuales en el fuero penal de la Ciudad, a raíz de la última transferencia de delitos y, además, seguir capacitando a los operadores judiciales en el instituto del juicio por jurados para su eventual implementación en esta Ciudad.

Que la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, mediante Res. Presidencia CFIPE N° 14/2019, propone la Declaración de Interés Institucional del mencionado encuentro.

Que sin perjuicio de su posterior tratamiento por el Plenario, corresponde que por cuestiones de proximidad a la fecha de realización de dicha actividad, sea la Presidencia quien se expida sobre el particular.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Declarar de interés institucional el "Seminario sobre técnicas de investigación en el sistema acusatorio para combatir el crimen organizado, extremismo internacional y su



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

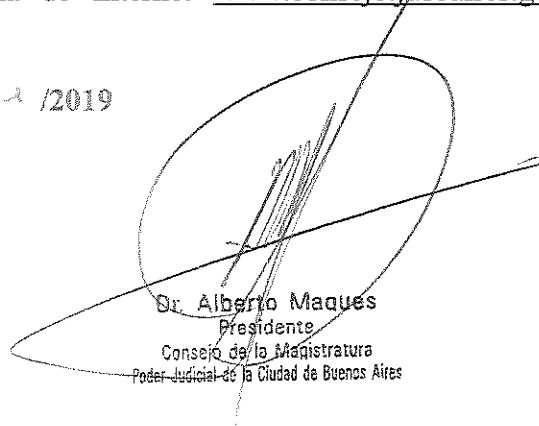
*"2019 - Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Bs. As."*

financiamiento" que tendrá lugar los días 19 y 20 de noviembre de 2019 en el Salón Azul de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Art. 2º: Remítanse los antecedentes a la Secretaría Legal y Técnica para su ratificación por el Plenario.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría de Coordinación de Políticas Judiciales, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1071 /2019



Dr. Alberto Maques  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires